

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GALERO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION.-En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil doce, a las nueve horas, en el local social de la de la compañía ubicado en las calles Padre Aguirre 104 y Malecón.

ASISTENTES.-Asisten a la celebración de la presente Junta, el Señor ALFONSO XAVIER BAREK BAREK por sus propios derechos como Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA GALERO S.A. y el Señor Ing. JUAN JOSE BAREK RUZ, Presidente de la Compañía INMOBILIARIA GALERO S.A., Propietaria de 50.600.00 Acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 centavos de dólares cada una. Siendo sus accionistas: el Señor ALFONSO XAVIER BAREK BAREK, propietario del 99% de las acciones y el Ing. JUAN JOSE BAREK RUZ, propietario del 1% de las acciones, que en su totalidad suman el 100%, que, quienes deciden celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside esta Junta su titular, el señor el Ing. JUAN JOSE BAREK RUZ, en calidad de Presidente y Actúa como secretario, el Señor ALFONSO XAVIER BAREK BAREK, Gerente de la Compañía, por lo que se declara válidamente constituida en atención a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la Sala el único punto del orden del día, esto, es la aprobación de los Estados Financieros del año 2011, de la Compañía INMOBILIARIA GALERO, S.A. Luego de deliberar brevemente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos resolvió:

UNO).- La Aprobación de los Estados Financieros del año 2011 de la Compañía INMOBILIARIA GALERO S.A.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para que se redacte la presente acta.

Reinstalada la Junta, el Presidente pide que el secretario de lectura a la presente Acta Leída que fue, se aprueban por unanimidad en todas sus partes, lo que ratifican con sus firmas al final de la misma.

Siendo las diez horas con cinco minutos, se termina la sesión.

Firman para constancia.



ALFONSO XAVIER BAREK BAREK
GERENTE-GENERAL SECRETARIO
INMOBILIARIA GALERO S.A.



ING. JUAN JOSE BAREK RUZ
PRESIDENTE
INMOBILIARIA GALERO S.A.